

31/07/2014

Fiscal Nacional anuncia designación de fiscal exclusivo para investigar atentados bomba

Tras una reunión entre el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, el ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo, el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, el Fiscal Regional Metropolitano Sur, Raúl Guzmán, y el director de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), Gustavo Villalobos, se anunció la designación de un fiscal exclusivo para investigar los atentados bombas.



Así, el Fiscal Nacional accedió a la solicitud efectuada por la cartera de Interior, sin embargo, solicitó recursos adicionales para hacer frente a la carencia que generará el nombramiento, a los que el ministro Peñailillo respondió con el compromiso de que se designarán los insumos necesarios para materializar la decisión.

“Lo que se está solicitando -y hoy mandaré el oficio- al Ministerio del Interior- es la contratación por un tiempo acotado, de personas que puedan colaborar con la Fiscalía, el financiamiento de algunos viajes, adicional al presupuesto con que dispone el Ministerio Público, y la coordinación a un alto nivel entre Gobierno y policías”, dijo Sabas Chahuán.

Según el Fiscal Nacional, “El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Raúl Guzmán, designará un fiscal exclusivo, y para que ese fiscal pueda tomar las labores de exclusividad va a ser apoyado por abogados asistentes de la Fiscalía que puedan tramitar sus causas, y vamos a contratar personas que puedan hacer la labor de esos abogados asistentes, pero eso es transitorio, la decisión final tiene que ser con un Plan de Fortalecimiento del Ministerio Público”.

Herramientas investigativas

Asimismo, Chahuán indicó que, en opinión de la Fiscalía de Chile, el actual marco normativo para perseguir actos con fines terroristas es insuficiente, toda vez que no proporciona las herramientas para investigar con eficiencia estos hechos. “En la legislación en general, hay herramientas que se utilizan para investigar, por ejemplo, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, y lo que queremos es que se puedan utilizar en la investigación del terrorismo, porque es tan importante como el tráfico. Entre esas herramientas está el uso de informantes, entregas controladas, interceptaciones telefónicas. Estamos pidiendo que se expanda, lo que hay en otras legislaciones a la investigación terrorista”, dijo Chahuán.